



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El Gobierno aprobó en el Consejo de Ministros del 29 de noviembre de 2019¹ el Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de la Guardia Civil la celebración del contrato del suministro en régimen de arrendamiento financiero de 1.000 vehículos nuevos tipo turismo en color comercial, dotados de kit específico policial, con una duración de cuarenta y ocho mensualidades y un valor estimado de 18.852.000 euros.

¹ Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019:
<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2019/refc20191129.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La Dirección General de la Guardia Civil pretendía adquirir vehículos para las unidades de escolta, investigación, información y apoyo. El modelo de coche predominante era la berlina, ya que es un vehículo con altas prestaciones mecánicas y de seguridad, idóneo para desempeñar funciones de protección de altas personalidades. Estos vehículos debían poseer unas características concretas: colores comerciales, cristales tintados y el sistema de radiocomunicaciones digital de emergencia del Estado y contener un kit policial con la emisora *Sirdee*, una sirena electrónica y focos *led* camuflados de azul.

SEGUNDO.- El contrato se licitó el 21 de septiembre de 2020 y se pretendía que los 1.000 vehículos se distribuyeran en 54 Comandancias de la Guardia Civil. No obstante, el contrato fue fallido porque ninguna empresa presentó oferta, y el concurso público se declaró desierto.

La actuación negligente del Gobierno está provocando que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no posean los medios adecuados para desempeñar tan importantes funciones.

Ante esta situación, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

1.- ¿Cómo va a proveer a las Comandancias de la Guardia Civil de los vehículos requeridos para que las unidades de escolta, investigación, información y apoyo desempeñen sus funciones correctamente?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de diciembre de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado G.P.VOX.

C.DIP 77588 15/12/2020 12:59